



## ANUNCIO

### SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE ATS/DUE PLAYA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Las bases fueron aprobadas por Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00231-2022 (Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 16/11/2022).

Mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00106-2023 de fecha 28.06.2023, **SE HA RESUELTO**, con el siguiente tenor literal:

**“Primero.-** Aprobar **provisionalmente** la lista de admitidos y excluidos de los aspirantes a la CONVOCATORIA TRES PLAZAS DE ATS/DUE PLAYA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, en los siguientes términos:

a. Aspirantes Admitidos:

| APELLIDOS Y NOMBRE          | DNI       |
|-----------------------------|-----------|
| MONJE JOSE MARIA DEL CARMEN | 3166XXXXX |

b. Aspirantes Excluidos:

| APELLIDOS Y NOMBRE                       | DNI       | MOTIVO DE EXCLUSIÓN   |
|--|-----------|---|
| GONZALEZ-MOHINO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN | 294XXXX1X | INCUMPLE BASE 4.1.a) PRESENTA COPIA DNI ILEGIBLE<br>INCUMPLE BASE 4.1.a) NO PRESENTA COPIA DNI NI |
| MATEO FERNANDEZ MARIA INMACULADA         | 44XX15XXX | CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN  |

**Segundo.-** Solicítese asistencia a la Excmo. Diputación de Cádiz, a los efectos de nombramiento de miembros de Tribunal en calidad de titular y suplente para su participación como Vocales en número de 6, a razón de 3 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes y conforme a lo recogido en la base 6.1.:

a) Presidente/a, ha de ser funcionario de carrera, en situación de servicio activo.

b) Vocales, han de ser personal funcionario de carrera o personal laboral fijo, en situación de servicio activo.

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Antonio González Mellado  | Firmado | 06/07/2023 10:59:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==</a> |         |                     |





**VEJER.es**  
AYUNTAMIENTO

**Tercero.-** Ordenar la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en el Portal de Transparencia, en la página Web Municipal, en el punto de empleo público para conocimiento de los interesados y a los efectos de subsanación de errores, otorgando un plazo para la subsanación de errores de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

**Cuarto.-** De conformidad con la base 5.1 de las que rigen esta selección, hacer saber que las sucesivas publicaciones que corresponda realizar en este proceso selectivo se efectuarán mediante anuncios que serán publicados en el tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en el Portal de Transparencia y en la página Web Municipal en el punto de empleo público.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera a seis de julio de dos mil veintitrés.

**EL ALCALDE**

Fdo.- Antonio González Mellado

RECURSOS HUMANOS

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Antonio González Mellado  | Firmado | 06/07/2023 10:59:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NEGjsrTveoi2dT6E9rXj6A==</a> |         |                     |

